tín Guerrico, Río Negro, por razones particulares Expte: 2738-62 LE: 5888.147. Cl 1925.

Elsa Amelia Di Lisa de Piedrabuena,

maestra de la esc. Nº 389 de Villa Angela Chaco, en razón de desempeñarse en la enseñanza Secundaria. Expte: 2744-62. LC: 6565482 Cl 1915.

Oreste Rafael Ramírez,

director de la esc. Nº 295 de Gral. Paz, Corrientes por razones de Salud. Expte: 2745-62. LE: 2625.564. Cl 1924.

2º Dejar constancia en los expedientes respectivos de la parte pertinente de la resolución.

Siendo las veinte se levanta la sesión.

Clotilde Sabattini

Sesión Nº 19

12 de abril de 1962.

En Buenos Aires, el jueves 12 de abril de 1962, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza y con asistencia de los Vocales señora de López Serrot, señoritas Doncel y Tizón y señor Ratier, en uso de licencia el vicepresidente se-

ñor Mauriño, siendo las quince se inicia la Sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 4594-62 — 1º Designar representante permanente del C. N. de Educación ante el Comité de los Derechos Humanos de la U.N.E.S.C.O en la Argentina, a la Sra Adela Wainfeld de Kalarino actual Subdirectora General de Información Educativa y Cultura, en reemplazo de la Vocal Srta Blanca Lidia del Carmen Doucel.

2º Designar representante permanente Suplente del C. N. de Educación ante el Comité de los Derechos Humanos de U.N.E.S.C.O en la Argentina, al Sr. Oscar Alfredo Ritzer en reemplazo de la Sra. Adela Wainfeld de Kalarino.

Expte: 4599-62. — Nombrar representante titular del C. N. de Educación ante la Junta de Clasificación de Tucumán, a la directora de la esc. Nº 365 de esa pcia, sra Luz América Suárez Vila de Zobra, en reemplazo de la sra Elsa María Juárez Peñalva de Pacheco, que renunció.

Expte: 4675-62. — Agradecer por nota la valiosa tarea ad-honorem, cumplida por el personal mencionado a fs. 2. por la Dción Gral del Instituto F. F. Bernasconi.

Expte: 4590-62 — Hacer saber a los responsables de la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de Corrientes, que la transferencia de los servicios al orden provincial no ha extinguido ni modificado su carácter de tales ante el C. N. de Educación y que en consecuencia en modo alguno procede la incorporación al rubro y manejo de la cuenta bancaria, de funcionarios ajenos a la Repartición. Todo ello sin perjuicio de que la provincia gestione una nueva cuenta bancaria o incorpore a la cuenta de que ya es titular, con referencia a los actos y obligaciones posteriores a la fecha de transferencia efectiva de los servicios de que se trata.

Expte: 1091-62. — 1º Declarar desierto el Concurso Nº 29 de ascenso de categoría y jerarquía, segundo y último llamado, en lo que se refiere a los cargos vacantes de director en las siguientes escuelas de la pcia de Tucumán por falta de aspirantes.

De 1ª cat: esc. Nº 114.
De 2ª " " " 86, 135, 136, 139, 144, 176, 214, 258, 279, 288 y 352.
De 3ª " " " 73, 163, 173, 180, 182, 185, 188, 211, 219, 221, 264, 359, 367, 368, 370 y 374.

2º Declarar desierto el Concurso Nº 29 de ascenso de categoría y jerarquía, segundo y último llamado, en lo que se refiere a los cargos vacantes de vicedirector en las esc. Nº 98, 117, 142, 152, 220 y 263 de la pcia de Tucumán, por falta de aspirantes.

3º Aprobar el Concurso Nº 29 de ascenso de jerarquía y categoría, 2º y último llamado, Expte: 28506-60, efectuado en Tucumán, para cubrir cargos vacantes de directores y vicedirectores y en consecuencia:
Nombrar directores y vicedirectores de las escuelas de Tucumán que se determinan, al siguiente personal docente:

— Directores: —

Esc. Nº 6 de Iltico, 2ª G. vac. por renuncia de Josefa D. M. A. de Hildoza, a la maestra del mismo establecimiento,
Elena Coralía Cariaga de Rivas,
LC: 8769.000.

Esc. Nº 9 de Col. San Pedro. 3ª G. vac. por jubilación de María S. de Gómez Salas, a la maestra de la 277,
Julia Nélida Martínez de Díaz,
LC: 0968.008.

Esc. Nº 18 de Los Vega, 2ª A. vac. por jubilación de María H. R. de Loberza, a la maestra de la Nº 6,
Dora Estela Yapur de Marrautino,
LC: 0966.884.

Esc. Nº 26 de Marapa, 1ª G. vac. por jubilación de Erlinda M. Juárez, a la maestra de la 18,
Blanca Gertrudis Espoz. LC: 8767.082.

Esc Nº 44 de San Pedro de Colalao, 1ª G. vac. por fallecimiento de Juana E. de Vacaflor a la maestra del mismo establecimiento,
Raiffe Amado de Isa.
L.C: 8942.681.
Esc Nº 48 de Tafícillo, 3ª G. vac. por jubilación de Julio de Ibáñez, a la maestra de la Nº 83,
Petrona Antonia Avellaneda de Juárez Zalrano,
L.C: 0649.104.
Esc Nº 58 de Gobernador Garmendia, 2ª G. vac. por fallecimiento de Felipe Giménez Soria, al maestro del mismo establecimiento,
César Atilio Leandrín,
L.E: 3.666.722.
Esc. Nº 66 de San Miguel, 2ª G. vac. por pase de Alicia H. de Schuper, a la maestra de la 155,
Rita María Asunción Nieva de Vildoza,
L.C: 8.773.577.
Esc. Nº 89 de Rumi Punco, 2ª C. vac. por pase de Elena G. de Olmos, al maestro de la 244,
Luis Alberto Zurita
L.E. 6974.453.
Esc. Nº 98 de Alpachiri, 1ª G. vac por ascenso de Francisco Trevedel, al maestro de la 378
Juan Ernesto Medina,
L.E: 3494.299.
Esc. Nº 100 de Los Laureles, 2ª G. vac. por pase de Dionisia A. de Tapia, a la maestra de la 381,
Clotilde Elsa Avila de Costa,
L.C: 3318.514.
Esc Nº 169 de La Rinconada, 2ª G vac. por renuncia de Laura G. de Rueda. a la maestra de la 220,
María Laureana Perdiguera de Ovejero,
L.C: 8959.842.

Esc. Nº 220 de Lote Luisiana, 1ª C. vac. por renuncia de Francisca A. N. de Erdmann, a la maestra de la 369,

Francisca Vicenta Juan Ramón,
L.C: 8.953.396.
Esc. Nº 267 de Donato Alvarez, 1ª B. vac. por jubilación de Rosa Agüero, a la maestra de la 383,

María Blanca Azucena Véliz de Véliz,
L.C: 8765.041.
Esc. Nº 278 de La Cruz, 2ª B. vac. por fallecimiento de Rosa B. de Fernández, a la maestra de la 228,

Luisa Leónidas Carbajal de Pérez,
L.C: 0807.721.
Esc. Nº 282 de Huasa Pampa, 2ª C. vac. por jubilación de Julia S. de Avila Borges, a la maestra del mismo establecimiento,

Irma Stella Robles Serrano de Díaz,
L.C: 1939.176.
Esc. Nº 361 de Caspichango Viejo, 2ª C. vac. por creación, año 1952. a la maestra del mismo establecimiento,

Esther Cruz Manzur de Frau,
L.C: 8776.226.
Esc. Nº 381 de La Encantada, 2ª B. vac. por creación, res: 2041-54, a la maestra de la Nº 27,

Estela Hortencia Orellana de Monroy,
L.C: 8.968.374.
Esc. Nº 384 de Juan Bautista Alberdi, 2ª A. vac. por creación. Expte. 88877-53. a la maestra del mismo establecimiento,

Elda Felisa Medina,
L.C: 0806.241.

Vicedirectores:

Esc. Nº 6 de Altico, 2ª G. vac. por creación Expte: 9086-59, al maestro del mismo establecimiento

Crisanto Arnaldo Varela

L.E: 3.423.222.

Esc. Nº 17 de Jonopongo, 1ª G. vac. por creación, res: 1574 del 25-7-55, a la maestra del mismo establecimiento,

Aida Estela Ruiz.

L.C: 1.256.588.

Esc. Nº 44 de San Pedro de Colalao, 1ª G. vac. por creación, res: 1574 del 25-7-55, a la maestra del mismo establecimiento,

María Lilia Juárez de Belmonte,

L.C: 1686.998.

Esc. Nº 137 de Los Córdoba, , 1ª C. vac. por creación, res: 1979-54, a la maestra del mismo establecimiento

Ruth Haydee Aduci,

L.C 1739.241.

Esc. Nº 141 de El Puesto, 1ª G. vac. por creación, res: 1979-54, al maestro de la 114,

Baltazar Rodríguez,

L.E: 3457537.

Esc. Nº 155 de El Potrero, 1ª A. vac. por creación Expte: 9086-59 a la maestra de la 6,

Martha Isabel Molina de Frontini,

L.C: 8710.621.

Esc. Nº 212 de Nuevo Mundo, 1ª G. vac. por creación, res: 2205-54, al maestro de la 81,

Francisco Alberto Salado,

L.E: 6944.395.

Esc. Nº 285 de Los Sosa, 1ª G vac. por creación res: 1979-54, a la maestra de la 29,

Genoveva Hortencia Córdoba de Fernández,

L.C: 2523.349.

Esc. Nº 304 de El Bracho, 1ª G vac. por creación

res: 1979-54, a la maestra de la 46;
Marta Lucrecia Infante L.C.: 2962.823.

Expte: 3885-62
1º Declarar desierto el Concurso Nº 63 de ingreso a la docencia, primer llamado, en lo que se refiere a los cargos vacantes de maestra especial de manualidades de las esc. Nos 43 y 57 de la pcia de Córdoba.

2º Aprobar el Concurso Nº 63 de ingreso en la docencia efectuado en Córdoba, para cubrir cargos vacantes de maestras especiales de manualidades y en consecuencia: nombrar maestras especiales de manualidades de las escuelas de Córdoba que se determinan, a las siguientes personas:

Selva Rosa Camiletti,
L.C.: 7786.164. Cl: 1929.
Certificado en la especialidad expedido por la Escuela Profesional Provincial Modelo de Río Cuarto, esc. 41 de Sampacho, 1ª A vac. por pase de María de Sosa.

Dora Argentina Videla de Balmaceda,
L.C.: 2260.422. Cl 1928,
Certificado de la especialidad expedido por la Escuela Profesional de Mujeres de la Nación de Mercedes, San Luis, esc. Nº 99 de Villa de las Rosas, 2ª B. vac. por terminación de servicios de M. R. J. de Altamira.

Pilar Patrocinio Pastor,
L.C.: 0.033.469. Cl. 1924,
Certificado en la especialidad expedido por la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de Buenos Aires, esc. 109 de San Francisco 1ª A. vac. por creación. Expte: 79915-55.

Luisa Juliana Abaid de Urueña,
L.C.: 7353.341. Cl 1925.
Certificado en la especialidad expedido por la Escuela Profesional de Mujeres de Tucumán (nacional) esc 373 de Deán Funes, 1ª A. vac. por pase de

María J. Ortiz.

Expte: 5436-62 1º Declarar desierto el 2º llamado a Concurso para proveer los cargos directivos de las esc. Nos 126, 127, 177 y 189 de la pcia de Santa Fe en razón de no haberse presentado aspirantes en condiciones reglamentarias.

2º Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1º in-fine de la reglamentación del art. 77º del Estatuto del Docente, directores de las escuelas de la pcia de Santa Fe, que se indican, a las personas que en cada caso se mencionan:

Esc. Nº 126 de Portugalete, 3ª G. vac. por renuncia de Claudio Alarcón, a la Srta

Aída Blanca Rosetti, M. N. N.

L.C.: 1911.811. Cl 1932.

Esc. Nº 127 de Estancia La Alpina, G. U. C. vac. por renuncia de Juana Ch. de Ferrero a la maestra de la esc. Nº 46 de esa provincia,

Mirtha Gladys Saldaña,

L.C.: 3958.793. Cl 1940.

Esc. Nº 177 de Wavelberg. 3ª G. vac. por renuncia de F. J. M. de de la Puente, a

Amanda Esther Winkeiman,

M. N. N. L. C.: 191.957. Cl 1934.

Esc. Nº 189 de Col. Ross. Norte. G. U. C. vac. por traslado de F. Garay, a

Matilde Guntillo,

M. N. N. C. I.: 208.810. Pol. Santa Fe. Cl 1939.

Expte: 5440-62 1º Declarar desierto el Concurso para proveer los cargos de dirección de las esc. Nos 73, 78, 130, 186, 214, 217, 220 y 203. de la pcia de La Pampa, que figuran en la planilla de f. 3, incluidos en los llamados Nº 2: Expte: 30699-59 y Nº 16, Expte: 1950-60, en razón de no haberse presentado aspirantes en condiciones reglamentarias, art 18º de las Bases del Concurso.

2º Nombrar de conformidad con lo establecido en el punto 1º in-fine de la reglamentación del art 77º de la Ley 14473, Estatuto del Docente, directores en escuelas de la pcia de La Pampa que en cada caso se indican, al siguiente personal:

Amanda Ofelia Fernández,
M. N. N. L. C.: 4482.834. Cl 1943.
para la esc. Nº 73. G. U. R. vac. por traslado de
Irene Martínez C.
Carmen Eda Tamagnone,
M. N. N. L. C.: 4153.247. Cl 1940,
para la esc. Nº 78. G. U. R. vac. por traslado de
M. del R. Ortiz de Gallastegui
María Esther Martirena,
M. N. N. L. C.: 4081.403. Cl 1941,
para la esc. Nº 130. G. U. C. vac. por traslado de
Gregorio Messermah.
Blanca Clara Beltramo,
M. N. N. L. C.: 3938.167. Cl 1940.
para la esc. Nº 186, 3ª R., vac. por renuncia de
Carlos Guiñazú.
José Armando Dionisio Páez,
M. N. N. L. E.: 6805.778. Cl 1940,
para la esc. Nº 214. G. U. R. vac. por traslado de
A. T. L. C. de Pedrezzatti.
María Musprías,
M. N. N. L. C.: 6.632.165. Cl 1941,
para la esc. Nº 217. G. U. R. vac. por traslado de
Juan A. Erausquin.
María Antonieta Zampini de Fonte,
M. N. N. L. C.: 3.458.703. Cl 1920.
para la esc. Nº 220. G. U. D. vac. por traslado de
Ilda M. C. de García Márquez.
Irene Trouilh,
M. N. N. L. C.: 3949.033. Cl 1940,
para la esc. Nº 303. G. U. R. vac. por traslado de
Amores Robustelli.

Expte.: 5439-62. 1º Trasladar a su pedido a las escuelas de Tierra del Fuego que se determinan, a las siguientes maestras de grado:
Magdalena Elsa Mora de Fadul,
de la 7 de Ushuaia, 2ª D. a la Nº 1 de la misma

localidad, 2ª D. vac. por traslado de María Elsa Faría de Bustamante.

Laura Blanca de Giménez,

de la 7 de Posadas, Misiones, 1ª A, a la 1 de Ushuaia 2ª D. vac. por ascenso de Zulema R. de Szczepanski

2º Trasladar a la maestra de grado de la esc. 117 de Malabrigo Santa Fe, 2ª A, Sra. María Dominga Elías de Tepcich y ubicarla en la 7 de Ushuaia, 2ª D. vac. por traslado de Magdalena Elsa Mora de Fadul.

3º Dejar sin efecto la transferencia al orden provincial de la maestra de grado de la esc. Nº 124 de Puerto Madryn, Chubut, 1ª B, Sra. María Rosa Gómez de Baldoni y ubicarla en la 2 de Río Grande, 1ª D. vac. por traslado de Nélida Marta Bulacio de Pérez.

4º Dejar sin efecto la transferencia al orden provincial de la maestra de grado de la esc. Nº 19 de Río Gallegos, Santa Cruz, 1ª B, Sra. Hilda Eva Guirado de Borroni y ubicarla en la 2 de Río Grande, 1ª D. vac. por sin efecto ubicación de Elena Jándula de Altuna.

Expte: 3138-62. Aprobar los traslados a las escuelas de la Capital Federal que se determinan del siguiente personal docente:

— Directores: —

Daniel Settinio Gaillard,

de la 7 del C.E. 19º, a la 2 C.E. 3º, vac. por jubilación de Eugenio Giordano.

— Maestros de grado: —

Lidia Alles Monasterio,

de la 22 C.E. 19º, a la 24 C.E. 1º t. tarde, vac. por jubilación de Josefa Berroa.

Odilia Massa de Lanfranconi,

de la 11 C.E. 4º, a la 12 C.E. 1º, t. tarde, vac. por ascenso de Raquel H. E. de Santamaría.

Nicolás Ramón Canevaro,

de la 14 C.E. 4º, a la 21 C.E. 1º. t. mañana, vac.

por renuncia de Alfredo Herni.

Elena Mariana Montane,

de la 16 CE 19º a la 1. CE 3º t. mañana, vac. por traslado de Roberta J. L. M. de Carfi.

Marina A. Corujo de Avila,

de la 11 CE. 8º, a la 14 CE 3º t. mañana, vac. por jubilación de Inés G. G. de Rius Baños

Ana Matilde Vilasecca de Pegoraro,

de la 1 CE. 6º, a la 3 CE. 3º t. tarde, vac. por creación. Expte: 20474-61.

Herminia Nidia Caniggia,

de la 21 CE. 2º, a la 4 CE. 3º t. mañana, vac por cambio de funciones de Petrona G. de Navarro

Beatriz E. Durondeau de Lacasta,

de la 14 CE 5º, a la 4 CE. 3º t. tarde, vac. por traslado de Cristina B. L. de Rugatti.

Elena Galchevich,

de la 20 CE 12º, a la 22 CE 3º, vac por jubilación de Sara V. del M. de Grandoli. t. mañana.

Haydée Emma Durán,

de la 14 CE 5º, a la 24. CE 3º t. tarde. vac. por creación. Expte: 21717-58.

Rosa Morra Sánchez,

de la 27 CE 4º a la 3. CE 3º, t. mañana, vac. por creación Expte: 20474-61.

María Angélica Klik López de Rodríguez,

de la 16 CE 19º, a la 14 CE. 3º t. tarde, vac. por jubilación de María B. R. Sánchez Serrano.

Lía Elena Murray de Murray,

de la 2 CE 5º a la 22 CE 3º t. mañana, vac. por renuncia de Londina Gasiri.

Aída Juana Miranda de Díaz,

de la 7 CE 19º, a la 2 CE 6º, t. mañana, vac. por jubilación de Ana Groba.

Livia Gonzioli de Gardella,

de la 12 C.E. 5º, a la 2 C.E. 4º t. tarde, vac. por jubilación de Claudina A. de Suárez.

— Maestras de jardín de infantes: —

Lydia Lía Lis,
de la 22 C.E. 16º, a la 15 C.E. 1º t. mañana, vac. por renuncia de Leonor del R. M. de Maccardo.

Dalila A. Martínez de Ocampo,
de la 5 C.E. 5º, a la 4 C.E. 3º t. tarde, vac. por creación. Expte: 8537-61.

Eduarda Angélica Ferruelo,
de la 6 C.E. 4º, a la 2 C.E. 4º t. mañana, vac. por creación. Expte: 21717-58.

— Maestras especiales de labores: —

Ofelia Haydée del Rustos Ojil,
de la 3 C.E. 13º, a la 21 C.E. 4º t. mañana, vac. por jubilación de Esther J. Claret de Aguirre.

— Maestras especiales de música: —

María de las Mercedes Ibarra,
de la 9 C.E. 14º, a la 16 C.E. 5º ambos turnos, vac. por creación. Expte: 24031-60.

Lía Noemí Núñez,
de la 13 C.E. 5º en la 11 C.E. 3º j. de infantes, ambos turnos, vac. por jubilación de Ofelia Almada.

Expte: 23271-58. Dejar sin efecto la resolución de fs 23 y en consecuencia: confirmar al Sr. Edgardo Julián Romera en el cargo de preceptor de la escuela para adultos Nº 5 de la pcia de Río Negro en el que viene actuando ininterrumpidamente desde el 25-10-55.

Expte: 28001-61. Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la esc. Nº 179 de Las Rajadas, Córdoba, efectuada por res: 8-3-61. Expte: 2737-61, de la Srta. Mario Doris Girando, la que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 3805-62. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nº 46 de Las Compuertas y 82 de El Algarrobal, ambas de la

pcia de Mendoza, gr. A. Sras:
Blanca Alejandrina Gómez de Martínez y
Lucrecia Blanca Silvera de Slocco.

Expte: 3840-62. Aprobar la ubicación transitoria en la escuela de doble escolaridad Nº 3 del C.E. 19º, de los siguientes maestros de grado:
Adelina Ana María Vellata de Moyano,
de la esc. Nº 17 C.E. 13º en reemplazo de la Srta Olga Nelly Rousseau, que se reintegró a su cargo.
Artemio Luis Cesario,
de la esc. Nº 11 C.E. 20º en reemplazo del Sr. Jorge Nicolás Troncoso, que renunció.

Expte: 3841-62. Aprobar la ubicación transitoria en la escuela de doble escolaridad Nº 23 del C.E. 16º, en reemplazo de la Srta Alicia Rivarola que se acogió a los beneficios de la jubilación, a la maestra de grado de la esc. Nº 10 del C.E. 10º, Sra. Elsa Nela Vela de Cárdenas.

Expte: 26519-61. No hacer lugar al pedido de permanencia en el cargo formulado por la Srta Clara Desideria Lecoq, Subinspectora de educación física, de acuerdo con lo determinado en el art. 53º del Estatuto del Docente.

Expte: 25466-61. 1º Aprobar la licitación pública Nº 2 realizada el día 8-3-62 para resolver la adquisición de carpetas para expedientes con destino al Departamento de Mesa de Entradas y Salidas y Archivo.
2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la adquisición de que se trata a la firma Bruno Hnos., por un importe total de Setenta y seis mil, seiscientos cincuenta pesos m/n ($ 76.650.-).
3º Imputar la suma total de referencia al Anexo 28, Inc. 9. Item 725, P. Princ. 35, Subprinc. 54, Parcial 2390 del presupuesto para el año 1961-62.
4º Disponer de oficio la devolución de los depósitos de garantía a las firmas que no han obtenido adjudicación.

Expte: 11598-62. 1º Aceptar el ofrecimiento de la Dción Municipal del Deporte

para que la esc. Nº 16 del C.E. 19º haga uso de las instalaciones del Autodromo Municipal, dependiente de ese organismo.

2º Autorizar el funcionamiento de la esc. Nº 16 del C.E. 19º en el local del Autodromo Municipal, durante el tiempo que requieran las refacciones de la escuela mencionada.

Expte: 4595-62. Dejar establecido que la res: 6-11-61, adoptada en Expte: 24948-61, se refiere a las dependencias destinadas al personal de servicio, de dirección o para cualquier otro fin.

Expte: 4600-62. Disponer que el vehículo jeep Willys Nº de motor 108874, actualmente en desuso, sea transferido por intermedio de la Dción Gral de Escuelas Hogares, a la Escuela Hogar Nº 7 de Salta.

Expte: 4597-62. 1º Dejar sin efecto el punto 2º de la res: 29-3-último, Expte: 34516-60, por la que se ubica transitoriamente en la esc. Nº 1 de La Pampa, al director de la Nº 104 de dicha pcia, sr. Ezio Walter Robustelli.

2º Destacar en comisión de servicios en la Inspección Seccional de La Pampa, al director de la esc. Nº 104 de dicha pcia, sr Ezio Walter Robustelli.

Orden del día. A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha a excepción de los Exptes: 1854-62. (Nº 1), 21240-61 (Nº 22), 22398-48 (Nº 29), 3483-62 (Nº 34) y 25024-61 (Nº 40), los que serán considerados oportunamente y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 26846-61 1º Aprobar el certificado Nº 7 de liquidación definitiva de la Ley 12910, por la suma de Setecientos veinticinco mil cinco pesos con 59 cts m/n ($ 725.005,59.-) correspondiente a los trabajos de construcción del edificio destinado a la esc. Nº 3 del C.E. 3º que realizó la Empresa Constructora Jorge Alberto Libedinsky y disponer su liquidación a favor de la citada empresa.

2º Imputar el gasto de que se trata en la forma indicada a fs. 85 vta. por Dción Gral. de Administración.

Expte: 24946-61. 1º Desestimar el ofrecimiento de venta que formula el Sr. José Roger Ralet, de diez edificios escolares situados en la Capital Federal.

2º Disponer el archivo de las presentes actuaciones.

Expte: 24795-61

1° Aprobar el gasto de Ciento noventa y un mil, ochocientos veintinueve pesos con 95 cts m/n ($ 191.829,95.-) a que ascienden las facturas de la Dción Gral. de Administración de la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, en concepto de telegramas sin previo pago y servicios de franqueo a pagar, a dependencias de la Repartición durante los meses de agosto y setiembre de 1961.

2° Imputar la suma de referencia al Anexo 28, Inc. 9, Item 725, P. Princ. 36, Subprinc. 54, Parcial 1759 del presupuesto 1961-62, y discriminada en la forma siguiente:

Asunto No 2792-61.	$ 152.381,24.-	m/n
" " 24795-61.	" 18.228,00.-	"
" " 28243-61.	" 21.220,71.-	"
	$ 191.829,95.-	m/n.

Expte: 23599-61.

1° Aprobar el presupuesto obrante a fs. 1 por la suma de Sesenta mil, pesos m/n ($ 60.000.-) para la provisión y colocación de dos equipos bombeadores en el edificio fiscal situado en la calle Santa Fe 1510, asiento de la esc. Nº 3. del CE1º.

2° Autorizar a Dción Gral. de Arquitectura para que efectúe el correspondiente llamado a licitación privada.

3° Imputar el gasto total de referencia en la forma indicada a fs. 3. por Dción Gral. de Administración.

Expte: 23199-61.

1° Aprobar el presupuesto de fs. 4 por valor de Noventa y un mil, ochocientos pesos m/n. ($ 91.800.-). para la construcción de la acera correspondiente al edificio situado en la Avda Cabildo 3615, asiento de la esc. Nº 7 del CE10º.

2° Autorizar a la Dción Gral. de Arquitectura para que efectúe el correspondiente llamado a licitación privada.

3° Imputar el gasto de que se trata al Anexo 28, Inc. 9, Item 726, P. Princ. 35, Subprinc. 237, Parcial 561. del presupuesto 1961-62.

Expte: 23023-61

Suspender por dos (2) días al agente Sr. Ramón Osvaldo Silcán que revista en Intendencia, atento a las constancias de autos.

Expte: 22109-61

Reconocer a los efectos de la antigüedad y beneficio jubilatorio

los servicios docentes prestados ad-honorem como inspectora de obligación escolar, por la Sra. Laura Esther Quián de Chaves del 1º-3- al 30-10-45 e iguales períodos en 1946 y 1947.

Expte: 20517-61. 1º Aprobar el gasto de Ciento dieciseis mil ciento dieciseis pesos con 96cts m/n ($ 166.116,96.-) a que ascienden las facturas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, en concepto de servicios telefónicos prestados a dependencias de la Repartición durante los meses de julio y agosto de 1961.

2º Imputar la suma de referencia al Anexo 28, Inc. 9, Item 725, P. Princ. 35, Subprinc. 54, Parcial 1759 del presupuesto 1961-62.

Expte: 18903-61. 1º Autorizar la construcción de un tabique de ladrillo hueco sobre el 1er piso del patio cerrado existente en los fondos de la esc. Nº 17 del C.E. 10º.

2º Dejar establecido que los trabajos se ejecutarán por cuenta y riesgo de la Asociación Cooperadora del citado establecimiento.

Expte: 18621-61. Desestimar por carecer de fundamentos la denuncia formulada en las presentes actuaciones por la Srá. Martha R. de Ostravisky.

Expte: 11507-61. Reajustar el alquiler mensual, establecido por contrato vencido en 1946, que devenga el edificio ocupado por la esc. Nº 23 del C.E. 11º, a lo prescripto en el art. 14º de la Ley 15775, en la suma de Tres mil trescientos treinta pesos 4cts. ($3.330,04) m/n

Expte: 9631-61. 1º Declarar cesante con fecha 17-4-61 al empleado administrativo de la Dción Gral. de Administración, Sr. Vicente del Río, por haberse colocado en la situación prevista, en el art. 37º, inc. a) del Decreto 6666-57.

2º Notificar la medida, art. 40º del citado cuerpo legal y disponer el archivo de las actuaciones.

Expte: 5495-61. Aprobar el valor locativo, actualizado de $ 750. mensuales fijado por Dción Gral. de Arquitectura a la casa habitación destinada al personal de servicio de la esc. Nº 11 del C.E. 20º ocupada por el Sr. Domingo Matassa, en su carácter de portero de ese establecimiento.

Expte: 2982-61. Conceder licencia al Sr. Ricardo Talla, maestro de la esc. Nº 4

del C.E. 1º, desde el 1º-6-60, sin término fijo, en las condiciones del art. 44º del Reglamento de Licencias, sin goce de sueldo.

Expte: 2675-61 1º Reconocer a los efectos del beneficio jubilatorio y antigüedad los servicios docentes prestados con carácter ad-honorem por el Sr. Enrique Barrios como inspector de obligación escolar del 1º-3- al 30-11- de los años 1936, 37 y 38. ——

Expte: 36759-59 1º Aprobar lo actuado. ——

2º No considerar la renuncia que del cargo de maestro de grado de la esc. Nº 20 del C.E. 4º presenta el Sr. Antonio Rubén Marucci. ——

3º Declarar cesante al Sr. Antonio Rubén Marucci, maestro de la esc. Nº 20 del C.E. 4º con anterioridad al 13-10-59, por abandono del cargo. ——

Expte: 19255-60 Autorizar a la U.G.A. Eleodoro Lobos, para efectuar los trabajos de instalación de una cocina a gas en garrafas en el edificio que ocupa juntamente con la esc. Nº 9 del C.E. 9º, corriendo por cuenta de la U.G.A. los gastos de instalación y consumisión del fluído respectivo ——

Expte: 2948-62 1º Aprobar la licitación pública Nº 1 realizada el día 14-2-62, para resolver la provisión de víveres y comestibles con destino a la Escuela-Hogar Nº 7 "Carlos Guido Spano" de San Antonio de los Cobres, Salta, por el período febrero-diciembre 1962. ——

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la provisión de que se trata de acuerdo con el detalle y especificaciones obrantes en las planillas de fs. 109-110 a las firmas: ——

José Lafuente, por un importe total de Cuarenta y cinco mil pesos m/n ($ 45.000.-); ——

Félix Chocobar, por un importe total de Cuatrocientos setenta y ocho mil setecientos pesos m/n ($ 478.700.-); ——

Marina Lafuente, por un importe total de Trescientos treinta y seis mil cuatrocientos sesenta pesos m/n ($ 336.460); ——

Eugenio Cardozo, por un importe total de Cuatrocientos noventa y cinco mil seiscientos ochenta pesos m/n ($ 495.680.-);

Panificadora Las Rosas, por un importe total de Doscientos cin

cuenta mil pesos m/n ($ 250.000.-).

3° Imputar la suma total de Un millón seiscientos cinco mil ochocientos cuarenta pesos m/n ($ 1.605.840.-) al Anexo 28, Inc. 9, Item 725, P. Princ. 35, P. Subprinc. 54, Parcial 288 del presupuesto para el año 1961-62.

4° Declarar desiertos los renglones N° 7, 8, 9, 11, 12, 13, 18, 19, 21, 23, 24, 25 y 32 por no haberse obtenido cotización. Autorizar su provisión mediante contratación directa.

5° Disponer de oficio la devolución de los depósitos de garantía a las firmas que no han obtenido adjudicación.

Expte: 25688-61. 1° Aprobar el certificado N° 1 de liquidación definitiva de la Ley 12910, por la suma de Quinientos diecisiete mil seiscientos treinta y ocho pesos con 20 cts m/n ($ 517.638,20.-) correspondiente a las obras de construcción del edificio destinado a la esc. N° 53 de Córdoba que realiza la empresa Juan Ramos J. y disponer su liquidación y pago a favor de la citada firma

2° Imputar el gasto total de referencia en la forma indicada a fs. 31 vta por Dción Gral. de Administración.

Expte: 24487-61. 1° Aprobar la planilla de trabajos adicionales N° 2 por la suma de Ciento treinta y un mil setecientos veinte y seis pesos con 01 cts m/n ($ 131.726,01.-) correspondiente a las obras de construcción del edificio destinado a la esc. N° 53 de la Pcia de Córdoba, que realiza la firma Juan Ramos.

2° Imputar el gasto en la forma indicada a fs. 6 vta por Dción Gral. de Administración.

Expte: 20991-61. 1° Abonar a la sra. Sofía Vega de Rodríguez, ex-maestra de la esc. N° 137 de Entre Ríos, la suma de Cuatro mil ciento cincuenta y dos pesos m/n ($ 4.152.-) invertida de su peculio en la mantención del equipo bombeador instalado en dicho establecimiento.

2° Imputar dicho gasto en la forma indicada a fs. 20 vta.

Expte: 32496-58 1° Aprobar lo actuado por haberse cumplido en la sustanciación del sumario con las disposiciones en vigor.

2° Aprobar la sanción disciplinaria aplicada por la Inspección Tra. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, al maestro

a cargo de la dirección de la esc. Nº 77 de la pcia de Formosa sr. Hugo Eliécer Urbina. ___

Expte: 735-56. 1º No considerar la renuncia presentada por la maestra de la esc. Nº 53 de la pcia de Río Negro, sra. Lilia Rosa Recalde de Stagno. ___

2º Declarar cesante a la mencionada docente con fecha 19-12-55 por abandono de cargo. ___

Expte: 21871-61. Reconocer a favor del Sr. Pedro N. Oan, el aumento de Cincuenta y tres pesos con 97cts m/n ($53,97.-) fijado por la Cámara de Alquileres a fs. 4 sobre el alquiler mensual de Veinticinco pesos m/n ($25.-), que devenga el local de su propiedad que ocupa la esc. Nº 237 de Córdoba y disponer su liquidación y pago a partir del 1º 1-60. ___

Expte: 17518-61 1º Disponer la instrucción de un Sumario administrativo a la maestra de la esc. Nº 213 de Buenos Aires, sra. Ada Tamburini de Laciar, para establecer su situación de revista debiéndose tener en cuenta el art 37º del Reglamento de Sumarios. ___

2º Autorizar a la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias Zona 1ª, para designar Sumariante y secretario. ___

Expte: 37413-58 1º Liquidar a favor de la firma Simeón A. Avalos, la suma de Cinco mil quinientos cuarenta pesos m/n. ($5.540.-) en concepto de trabajos de reparación realizados en el local que ocupa la esc. Nº 371 de Tucumán. ___

2º Imputar el gasto en la forma indicada a fs. 17 vta.

Expte: 1967-62. 1º Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante veinte días hábiles corridos a razón de tres horas diarias a partir del 1º 3-62 por parte del Sr. Benigno Pereyra, ordenanza del C.E. 3º. ___

2º Dción Gral. de Administración procederá oportunamente a la liquidación de la retribución correspondiente a servicios extraordinarios con sujeción a las disposiciones del art. 7º y del art. 8º del Decreto 13834-60. ___

Expte: 4686-62. 1º Aumentar a Setecientos diecisiete mil cuatrocientos noventa y nueve pesos con 84 cts m/n ($717.499,84.-) la actual partida

de Seiscientos diecisiete mil cuatrocientos noventa y nueve pesos con 84cts m/n ($617.499,84.-) anuales que tiene asignada la Inspección Seccional de Entre Ríos, para la atención de los gastos generales de escuelas, a partir del 1º 11-61.

2º Imputar el mayor gasto de Cien mil pesos m/n ($100.000) al Anexo 28, Inc. 9, Item 725, P. Princ. 35, Subprinc. 54, Parcial 274 del presupuesto en vigencia. ——————

Expte: 27695-61. Computar por el año 1958, de conformidad con la copia de declaración jurada que obra a fs. 1, la bonificación por antigüedad correspondiente a la ex-preceptora interina de la escuela para adultos Nº 7 de Misiones, Sra. Haydée Mousquere de Barros.

Expte: 12821-61. Dejar constancia que el maestro de la escuela para adultos Nº 6 del C.E. 2º, Sr. Luis Salvio Lapierre, se desempeñó en comisión de servicios en la Subsecretaría de Educación y Justicia, Rama Educación, desde el 1º-1-60 hasta el 31-12-61. ——————

Expte: 3471-62. Aprobar la ubicación transitoria en la escuela de doble escolaridad Nº 11 del C.E. 5º, del maestro de la Nº 20 del C.E. 11º, Sr. Oscar Hugo Lipchis. ——————

Expte: 3234-62. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nºs 83 de Caseros, Buenos Aires, 1ª A. y 14 del C.E. 15º Sras María Celia Galeano de Murillo y —————— Julia Susana Galeano de Conde, respectivamente.

Expte: 13464-61. Aceptar la renuncia que por razones de integración del núcleo familiar presenta la maestra de la escuela para adultos Nº 6 del C.E. 8º. Sra Elida Gago de Buscemi. L.C: 0323027. ——

Expte: 11737-61. Dejar sin efecto a su pedido la res: 23-10-61, fs. 9, por la que le fueron asignadas funciones auxiliares a la maestra de grado de la esc. Nº 8 del C.E. 8º, sra. María Luisa Aubone Dehesa de Dávalos ——————

Expte: 1768-62. Dejar sin efecto a su pedido el traslado dispuesto por res: 6-11-61. Expte: 11689-61 a la Inspección Seccional de Jujuy, del Inspector de Zona de Salta, Sr. Miguel Angel Iriarte.

Expte: 23979-61. Aprobar la permuta acordada entre los maestros de grado de las esc. Nºs 51 de Potreros de las Tablas, 3ª C. y 55 de Las Cejas, Simoca, 2ª C, ambas de Tucumán, Sr. Oscar Ricardo Bustamante y srta Olga del Valle Mercado, respectivamente.

Expte: 2827-62 — Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que por razones de índole particular presenta el maestro de la esc. Nº 215 de Las Arrias, Córdoba Sr. José Francisco Reynoso. LE: 6711.571. Cl 1935.

Expte: 3623-62. — Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nºs 83 de Caseros, Buenos Aires, 1º A y 7 del C.E. 6º Sras. María Dolores Juana Varela Fuentes de Gómez Mendizábal y Elda Edith Despuy de Makaroff, respectivamente.

Expte: 3285-62. — Aprobar los traslados a las escuelas para adultos de la Capital Federal que se determinan, de los siguientes maestros de establecimientos similares:

Esc. Nº 5 del C.E. 8º, vac. por pase de Dolly E. Celano, a la maestra de la Nº 9, C.E. 16º, Rosa Lorenzo, LC: 0162.710. Cl 1928.

Esc. Nº 6 del C.E. 20º, vac. por jubilación de José R. A. Ortemín Aguirre, al maestro de la Nº 8, C.E. 20º, Alberto Salvador Carreras, LE: 1672.269.

Expte: 3282-62. — Aprobar el traslado a la escuela para adultos Nº 2 del C.E. 1º, en la vac. producida por jubilación del Sr. Pablo Benjamín Livori, del director de la similar Nº 7 del C.E. 4º, Sr. Primo Raimundi.

Expte: 2511-62. — Autorizar al Sr. Miguel Luis Norberto Janín, designado maestro de grado de la esc. Nº 12 del C.E. 9º, por res: 13-12-último Expte: 26735-61 a tomar posesión del cargo al ser dado de baja del servicio militar que actualmente cumple.

Expte: 25316-61. — Ubicar en la esc. Nº 7 del C.E. 15º en la vac. producida por jubilación de la Sra. María S. de Oneto, a la maestra Sra. Josefina Antonieta Luisa Sumich de Campos, a quien se le asignaron funciones auxiliares por resolución de fs. 9.

Expte: 7476-58 — Aprobar el nombramiento como maestra de grado suplente del colegio Cangallo, Cangallo 2169. Capital Federal desde el 10-7 hasta el 30-11-58 de la Sra. Elvira Carmen Tof de

Acosta, con título de M. N. N. registrado en Dción Gral de Personal.

Expte: 3711-62. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nos 42 de Llavallol, Buenos Aires, 1ª A y Nº 6 del C.E. 3º, sra. Ana María Alvarez de Ballesteros y srta Rosa Argentina Cabral, respectivamente.

Expte: 3843-62. Aprobar la ubicación transitoria en la escuela de doble escolaridad Nº 1 del C.E. 2º, del maestro de grado de la esc. Nº 8 del C.E. 11º sr. Salomón Alejandro Mazal.

Expte: 1091-62. En fs 142, línea 13 omitido: Esc Nº 88 de Ingenio Cabrera 1ª G. vac. por creación, res: 1575-25-7-55, a la maestra de la Nº 152: Felisa del Valle Núñez. LC: 2962.730.

Siendo las veinte se levanta la Sesión.

Sesión Nº 20

16 de abril de 1962.

En Buenos Aires, el lunes 16 de abril de 1962 reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza y con asistencia de los Vocales, señora de López Serrot, señoritas Doncel y Tirón y señor Ratier, con licencia el señor Vicepresidente señor Maurino, siendo las quince y diez, se inicia la Sesión.

Acta anterior. Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.